



CONVOCATORIA DE INGRESO

CSH_EAE_01/2023

Información del puesto

Puesto vacante: TECNÓLOGO DEL AGUA "A" TITULAR

Título de la plaza: Especialista en Agroecología

Sueldo Bruto mensual: \$ 33,756.89

Área de adscripción: Subcoordinación de Agua, Energía y Proyectos Productivos (perteneciente a la Coordinación de Seguridad Hídrica) que tiene como objetivos y funciones las siguientes:

Objetivo

Realizar investigaciones, proyectos y prestación de servicios tecnológicos con enfoque interdisciplinario, relacionados con el trinomio agua-energía-proyectos productivos, así como, diseñar y transferir instrumentos sobre la gestión integrada de los recursos naturales desde una perspectiva de sustentabilidad.

Funciones

- Realizar investigación, desarrollar estudios, asesorar y/o prestar servicios tecnológicos, desarrollar tecnología propia, en relación con la formulación, implementación y evaluación de proyectos productivos, priorizando el uso sustentable de



los recursos naturales, con el propósito de reducir insumos, mitigar los riesgos asociados al cambio climático y promover la justa comercialización de la producción.

- Realizar investigación, desarrollar estudios, asesorar y/o prestar servicios tecnológicos y desarrollar tecnología propia, sobre la formulación, implementación y evaluación de la gestión, la operación y conservación de los proyectos productivos y su infraestructura.
- Realizar análisis, contribuir, proponer y formular proyectos, obras y acciones para fomentar el uso de energías renovables presentes en los sistemas de producción, así como desarrollar tecnología propia y conocimientos que generen instrumentos legales y normatividad.
- Realizar investigación, contribuir, formular proyectos, obras y acciones, desarrollar tecnología propia para incrementar la disponibilidad de agua dulce, para los sistemas productivos y el consumo humano, así como conocimientos que permitan crear instrumentos legales y normatividad.
- Contribuir al proceso de formulación, seguimiento, evaluación y adecuación de programas hídrico-energéticos sustentables.
- Participar en la formación de recursos humanos en materia del trinomio agua-energía-proyectos productivos.

Perfil requerido

Nivel académico mínimo: Maestría



Disciplinas elegibles: Ingeniería y maestría en: irrigación, agroecología, sistemas agrícolas, sistemas agroalimentarios, agricultura sostenible, desarrollo rural y afines.

Años de experiencia: Cuatro años de experiencia mínima de trabajo en territorio después de haber obtenido el título de maestría.

Conocimientos:

- Conocimiento para establecer restaurar y operar agroecosistemas sustentables.
- Capacidad técnica para realizar la evaluación de agroecosistemas y unidades de producción para convertirlas en sustentables.
- Capacidad para elaborar e instrumentar programas de manejo agroecológico de plagas, enfermedades y arvenses de manera sustentable.
- Capacidad de análisis, interpretación e integración multidisciplinaria de datos cuantitativos y cualitativos.
- Conocimiento para la gestión de proyectos agroalimentarios basados en economía solidaria y cadenas de valor.
- Elaboración de biofertilizantes y otros insumos para el manejo agroecológico sustentable.
- Experiencia en la construcción de ecotecnias
- Capacidad de redacción de textos científicos.
- Inglés técnico intermedio.

Competencias específicas:

- Liderazgo proactivo
- Actitud de servicio
- Capacidad de análisis y de solución de problemas
- Habilidades sociales y gestión de conflictos





- Toma de decisiones individual y colectiva
- Trabajo en equipo
- Iniciativa y responsabilidad
- Capacidad de aprendizaje
- Investigación bibliográfica especializada

Otros requerimientos

- Haberse titulado con tesis de investigación en al menos el último grado obtenido; es decir, una tesis aceptada por una institución de educación superior.
- Tener publicación como primer autor en congresos y revistas de difusión.
- Tener experiencia como instructor en cursos de capacitación.
- Haber dirigido proyectos de servicios agroecológicos (vinculación).
- Tener disponibilidad para viajar.
- Manejo de información confidencial: datos personales de las fuentes de información sensible en campo.
- Tener experiencia en dirección de proyectos
- Inglés técnico intermedio.

Funciones a desempeñar

Específicas:

- Análisis de información para desarrollo de proyectos agroecológicos basados en el nexo agua-energía.



- Diseñar, instrumentar y evaluar programas orientados al aprovechamiento de fuentes renovables de energía con enfoque de sustentabilidad.
- Implementar estrategias basadas en ecotecnologías para mitigar los problemas de la agricultura y la vivienda rural.
- Formular y gestionar proyectos de manejo, conservación, restauración de los recursos naturales, y su ordenamiento territorial.
- Acopiar, organizar y analizar la información geográfica, social de las áreas de estudio.
- Coordinar las salidas de campo requeridas.
- Diseñar los protocolos de seguimiento para la gestión eficiente de los proyectos.
- Proponer y coordinar talleres participativos cuando sea requerido.
- Formar recursos humanos en: agroecología sustentable basada en el nexo agua-energía.
- Elaborar guías, manuales, artículos y otros productos escritos con fines de divulgación y difusión.
- Participar en eventos científicos como congresos, conferencias o cursos.
- Participar en las reuniones convocadas por su jefe inmediato, el coordinador del área o el director general.
- Brindar apoyo a otras áreas de la coordinación cuando sea necesario.

Generales:

- Participar y apoyar en la elaboración de propuestas de investigación o de servicios tecnológicos.





- Participar y apoyar en la elaboración de artículos científicos o de divulgación.
- Participar y apoyar en actividades de formación de recursos humanos.
- Apoyar las tareas del trabajo de campo requeridas en los proyectos en los que participe.
- Participar en actividades académicas y de capacitación.
- Gestionar los trámites administrativos que se le soliciten.
- Reportar a su jefe inmediato superior avance de sus actividades asignadas.
- Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con sus funciones y las que se le soliciten.
- Participar en los comités que le sean asignados y demás tareas relacionadas con el quehacer institucional.
- Las que le asigne su jefe inmediato superior, el titular del área o el director general, afines al área.

Etapas del proceso

- Publicación de convocatoria: 09 de enero del 2023
- Recepción de documentos de Perfil: hasta el 23 de enero (Los documentos se requieren en formato PDF y debidamente identificados y ordenados)
- Evaluación de Perfil: del 25 de enero al 10 de febrero
- Publicación de Evaluación de Perfil y del citatorio para Evaluación Técnica: 15 de febrero
- Evaluación Técnica y Presentación Curricular: del 20 al 24 de febrero



- Publicación de resultados de la Evaluación Técnica y Presentación Curricular: 01 de marzo
- Entrega del Formulario Curricular por parte de los candidatos, adjuntando los documentos probatorios: del 02 al 15 de marzo (Los documentos se requieren en formato PDF y debidamente identificados y ordenados)
- Evaluación Curricular: del 17 marzo al 03 de abril
- Publicación de resultados de la Evaluación Curricular: 05 de abril
- Evaluación Psicométrica: 12 de abril
- Publicación de resultados: 17 de abril

- Este calendario estará sujeto a modificaciones derivadas de la contingencia sanitaria COVID-19.

Recepción de documentos al correo electrónico:
ingresoimta_eae01_2023@tlaloc.imta.mx

Evaluación

- Evaluación de Perfil. Se hará con base en los requisitos de perfil indicados arriba.
- Evaluación Curricular. Se hará con base en la información y documentación aportada por el candidato en el Currículum Vitae.



- Presentación curricular del candidato. Presentación oral, que contenga descripción del candidato, su trayectoria, experiencia y capacidades que demuestren su aptitud para el perfil solicitado.
- Evaluación técnica. Se hará con base en una entrevista personal que incluirá dos partes:
 - ✓ Conocimiento técnico
 - ✓ Resolución de problemas
- Evaluación Psicométrica. Esta evaluación se aplicará a los cinco candidatos con las calificaciones acumuladas más altas, hasta esta etapa. Se hará con base en un instrumento informático normalizado.

Generales

- 1) Serán considerados candidatos las personas profesionistas que cumplan todos los requisitos de la convocatoria y que hayan presentado la documentación en tiempo y forma.
- 2) El concurso se declara desierto cuando:
 - a. No se presente aspirante alguno.
 - b. Ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria.
 - c. Ningún aspirante acredite las tres etapas de evaluación.



- 3) El candidato que durante el proceso de Ingreso presente información o documentación falsa y se compruebe, quedará descalificado de inmediato y no podrá presentar candidatura futura.
- 4) El trabajador que haya incurrido en estas faltas y se descubra con posterioridad al proceso, quedará sujeto a las sanciones legales correspondientes.
- 5) El resultado del proceso de ingreso será inapelable.

Notas importantes

Lenguaje incluyente y no discriminatorio: El lenguaje empleado en el presente documento no busca generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género representan a ambos sexos.

No discriminación: El IMTA no solicita certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso.

Mayor información

A través del correo: ingresoimta_eae01_2023@tlaloc.imta.mx

O al teléfono Tel. 777329 3600, exts. 146 y 537 (por este medio solo se atiende en el caso de que se esté laborando físicamente en la Institución).

Horarios de atención de 9:00 a 17:00 horas.